



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

| NUMERO INT | CUI | ANOTACIÓN | F_REGISTRO | F_ESTADO | F_EJECUTORIA |
|--------------|-------------------------|---|------------|------------|--------------|
| 2019E6-04269 | 05001600024820180928501 | Notificación por estado N° 151 del 15/08/2023 de los autos N° 1845 y 1846 del 11/08/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, SE ABSTIENE DE REDIMIR y CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a SERGIO ALEJANDRO ALVAREZ ESTRADA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-04269. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/08/2023 (Julián O.) | 14/08/2023 | 15/08/2023 | 18/08/2023 |
| 2022E6-03946 | 05034610008020158044802 | Notificación por estado N° 151 del 15/08/2023 del auto 2885 del 25/11/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas REVOCA PRISIÓN DOMICILIARIA a CLAUDIA LORENA NARANJO BERMUDEZ en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-03946. CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 18/08/2023 (Julián O.) | 14/08/2023 | 15/08/2023 | 18/08/2023 |

| NUMERO INT | CUI | ANOTACIÓN | F_REGISTRO | F_ESTADO | F_EJECUTORIA |
|------------|-----|-----------|------------|----------|--------------|
|------------|-----|-----------|------------|----------|--------------|

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO